Seguimiento		x	Final		
Fecha:	**14**	**de**	**Octubre**	**de**	**2021**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	273 del 04 de agosto de 2021
Objeto del contrato:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE KIT DE ALIMENTOS, COMPLEMENTO DE BIENESTARINA Y HARINA DE BANANO DEL PLAN ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL (PANA) DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ.**
Valor del contrato:	**$60.620.000**
Plazo del contrato:	**CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS,**

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Interventor(es)	N/A		
Supervisor (es)	**EDYSNEY RIVAS GRANJA**, Secretaria de Inclusión Social		
Por parte del contratista:	**SOCIEDAD ANTIOQUEÑA DE TRANSPORTES URBANOS Y RURALES – SANTUR S.A.S**, NIT. **800.180.884- 7**		
Lugar donde se realiza la reunión	**Despacho de la Secretaria de Inclusión Social**		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	**2:20 pm.**	**Hora de finalización**	**3:00 pm.**

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
1. Prestar el servicio de transporte de carga para distribuir los kits de alimentos, el complemento nutricional de Bienestarina y Harina de Banano del Plan Alimentario y Nutricional (PANA) en el área urbana y rural del municipio de Apartadó, de conformidad a programación del coordinador del programa de seguridad alimentaria.	Cumplió 100%	El contratista durante este segundo periodo de ejecución del contrato prestó un servicio eficiente y de calidad al momento de la distribución de los paquetes de alimentos del programa PANA y complementos nutricionales como lo es la Bienestarina y kit del proyecto seguridad alentaría al curso d vida, el transporte se realizó de conformidad a la programación acordada para las entregas en el área urbana y rural del municipio de Apartadó, como se puede verificar en el informe de actividades, no se transportó harina de banano ya que esta aún no ha llegado.
2. Garantizar la entrega oportuna de los kits de alimentos y complementos nutricionales dando cumplimiento a las rutas establecidas en el proceso contrafactual, los cuales deben ir higiénicamente empacados en costales, bolsas o cajas al momento de la entrega.	Cumplió 100%	El contratista durante todo el segundo periodo de ejecución fue oportuno en la distribución de los kits de alimento y demás complementos nutricionales dando cumplimiento a las rutas establecidas en el cronograma de entregas. Igualmente se verificó que el vehículo cumpliera con las condiciones adecuadas para el transporte de alimentos, constatando que los kits de alimentos y demás complementos estaban empacados higiénicamente en cajas, bolsas y costales.
3. Garantizar la disposición del vehículo en el momento que se requieran, en buenas condiciones de funcionamiento, aseado, con	Cumplió 100%	El contratista garantizó el vehículo en el cual se transportaron los alimentos, el cual siempre se encontraba en excelentes condiciones de funcionamiento, aseado,

suficiente combustible, con herramienta mínima para mecánica rápida, equipo de carretera y botiquín que cumpla con todos los requisitos del Código Nacional de Tránsito y demás documentos del vehículo como seguros obligatorios, certificado de emisión de gases, revisión técnico mecánica etc.		tanqueado, contaba con kit de herramientas y demás equipo de carretera y documentación requerida al día, siempre estuvo a disposición de la Secretaría de Inclusión Social.
4. En caso de fallas técnicas o durante el mantenimiento, remplazará provisionalmente el vehículo por otro de iguales o superiores características, según corresponda, en un tiempo, no mayor a una hora.	Cumplió el 100%	Durante este segundo mes de ejecución no se requirió reemplazo del vehículo ya que el que estaba a disposición no presentó fallas mecánicas o técnicas durante la prestación del servicio.
5. Responder contractual y extracontractualmente por los eventuales perjuicios que con ocasión de dicho servicio pueda generar a los productos que transporte, bienes o personas que puedan resultar afectadas directa o indirectamente por el indebido manejo o indebida prestación del servicio y riesgos hasta por el monto establecido.	Cumplió el 100%	El contratista cumplió satisfactoriamente con las pólizas contractual y Extracontractualmente para responder por los perjuicios a terceros en caso de que ocurra eventualmente algún accidente, caso que no ocurrió durante la ejecución del contrato.
6. Garantizar que el servicio de transporte es a todo costo, debiendo incluir: Salarios del conductor y ayudante para el cargue y descargue de los productos, combustible, mantenimiento del vehículo, impuesto del vehículo, seguros, viáticos y gastos de viaje del conductor con su respectiva licencia de conducción vigente y acreditación de la categoría de esta y tener disponibilidad total cuando haya que hacer entrega de los kits de alimentos, la Bienestarina y la harina de banano.	Cumplió el 100%	El contratista cumplió satisfactoriamente con este ítem, durante la prestación del servicio de transporte incluyó una persona en calidad de conductor del vehículo, el cual tenía toda la documentación en regla, además incluyó otra persona como ayudante de carga y descarga de los paquetes de alimentos.
7. Presentar informes mensuales con soporte de entrega de los productos en cada punto de distribución y registro fotográfico de las actividades desarrolladas en cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Cumplió el 100%	El contratista presenta el segundo informe de actividades correspondiente al periodo ejecutado, con las respectivas evidencias.
Datos Generales:		

Compromisos adquiridos en la supervisión		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$60.620.000
Valor Adiciones	$

Pagos realizados al contratista		
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
Acta No. 001	12/10/2021	$13.942.600

Valor Total del Contrato	$60.620.000
Valor pagado	$13.942.600
Valor causado que no se ha pagado	$13.942.600
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	$27.885.200 – 46%
Valor saldo por ejecutar	$32.734.800
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	2 meses – 44,4%

Fecha de la próxima reunión	**08**	**de**	**Noviembre**	**de**	**2021**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los catorce (14) días

Del mes	de	Octubre	de	2021

EDYSNEY RIVAS GRANJA
Supervisora

WILLIAM RIOS BEDOYA
CONTRATISTA – Representante Legal
Sociedad Antioqueña de Transportes
Urbanos y Rurales – SANTUR S.A.S

LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ, ANTIOQUIA

HACE CONSTAR

Que recibió a satisfacción de la **SOCIEDAD ANTIOQUEÑA DE TRANSPORTES URBANOS Y RURALES – SANTUR S.A.S**, identificada con NIT. **800.180.884- 7**, la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE KIT DE ALIMENTOS, COMPLEMENTO DE BIENESTARINA Y HARINA DE BANANO DEL PLAN ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL (PANA) DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ,** en el periodo comprendido entre el 06 de septiembre y el 05 de octubre de 2021, de conformidad a las obligaciones específicas establecidas en el contrato de prestación de servicios Nro. 273 de 04 de agosto de 2021.

La presente se expide en el municipio de Apartadó Antioquia a los catorce (14) días del mes de octubre de 2021.

EDYSNEY RIVAS GRANJA
Secretaria de Inclusión Social
Supervisora.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-09
		Versión: 3
	ACTA DE PAGO	Fecha de aprobación: 22/01/2016
		Página 1 de 1

No:	002	Fecha:	14	de	Octubre	de	2021

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tipo de Contrato: Prestación de servicios		**No. Contrato: 273 del 04 de agosto de 2.021**	
No. Compromiso Presupuestal	RP1463 del 05/08/2021	Rubro Presupuestal:	2.3.2.02.02.006.41.15.01
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE KIT DE ALIMENTOS, COMPLEMENTO DE BIENESTARINA Y HARINA DE BANANO DEL PLAN ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL (PANA) DEL MUNICIPIO DE APARTADO.			
Supervisor(es):	EDYSNEY RIVAS GRANJA, Secretaria de Inclusión Social		
Contratista:	**SOCIEDAD ANTIOQUEÑA DE TRANSPORTES URBANOS Y RURALES – SANTUR S.A.S**, NIT. **800.180.884- 7**		

Valor del contrato:	**$60.620.000**
Duración del contrato: CUATR0 (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS	

CONSIDERANDO:

Que entre el Municipio de Apartadó - Antioquia y la **SOCIEDAD ANTIOQUEÑA DE TRANSPORTES URBANOS Y RURALES – SANTUR** se celebró el Contrato de prestación de servicios No. 273 del 04 de agosto de 2021, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE KIT DE ALIMENTOS, COMPLEMENTO DE BIENESTARINA Y HARINA DE BANANO DEL PLAN ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL (PANA) DEL MUNICIPIO DE APARTADO,** por un valor de Sesenta Millones Seiscientos Veinte Mil Pesos ($60.620.000), y un plazo de 04 meses y 15 días.

- Que mediante acta se fijó como fecha de inicio del contrato el día 06 agosto de 2021, quedando como fecha de terminación 20 de diciembre de 2021 hasta agotar el presupuesto.
- Que el Contratista presentó factura de cobro N° FE 12.142 por concepto de servicio de transporte prestado en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el contrato N° 273 de 2021.
- Que el supervisor recibe a satisfacción el servicio prestado por parte del contratista.
- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
- Que en el desarrollo del contrato se efectuará el siguiente pago:

Descripción	Valor Contrato	Valor Pagado	Valor Acta	Saldo
Segundo pago del contrato Nro. 273 de 2021, correspondiente al acta N.º 002.	$60.620.000	$13.942.600	$13.942.600	$32.734.800

NOMBRE DE RUBRO	NUMERO DE RUBRO	VALOR DE RUBRO
Contratación transporte – primera infancia	2.3.2.02.02.006.41.15.01	$13.942.600

ACUERDAN:

Pagar al Contratista la suma de Trece Millones Novecientos Cuarenta y Dos Mil Seiscientos Pesos ($13.942.600) correspondientes al acta de pago No. 002 según tabla adjunta.

EDYSNEY RIVAS GRANJA
Supervisora